

SE RATIFICA LA MESA DE TRABAJO PARA RESOLVER EL NO COBRO DE SALARIOS

En reunión de Unidad Educativa de Gestión Distrital (UEGD) convocada por el Jefe de Educación Distrital Prof. Luis Decastelli en el día de la fecha ante la postura de los sindicatos que la integran que denunciaron los incumplimientos por parte de las autoridades del Consejo Escolar de Necochea en la conformación de la Mesa de Trabajo para recepcionar los reclamos por el no cobro de los salarios de los trabajadores docentes, finalmente las autoridades de ese cuerpo colegiado Raúl Martínez y Pedro Barbieri, presidente y secretario respectivamente, ratificaron lo acordado y firmado en las Actas 189/13 y 190/13 de la UEGD.

De esta manera el día lunes 2 de septiembre se conformará la Mesa de Trabajo integrada por los sindicatos del sector, la Jefatura Distrital de Educación, Secretaria de Asuntos Docentes y Consejo Escolar. En este sentido, se resolvió que los representantes por el Consejo Escolar serán el responsable del Área de Recursos Humanos Consejero Escolar Yamil Haedo y un representante del Bloque de Consejeros Escolares del Frente para la Victoria.

El objetivo fundamental de la Mesa de Trabajo como se había establecido será la de recepcionar los reclamos de los docentes y auxiliares, tarea que se complementará con la Disposición conjunta N° 11/13 de la Dirección General de Cultura y Educación que faculta a la Secretaria de Asuntos Docentes y al Consejo Escolar para canalizar los reclamos de docentes y auxiliares de la educación respectivamente.

Como ya hemos manifestado, las organizaciones sindicales firmantes continuaremos accionando todos los medios gremiales y jurídicos en representación de nuestros afiliados para resolver el no pago de salarios como otras situaciones derivadas del proceso de crisis en la provincia de Buenos Aires.

Los sindicatos solicitaron a su vez nuevas convocatorias de la UEGD para dar tratamiento a las cuestiones de infraestructura y transporte que están afectando a varios servicios educativos del distrito, como el caso de las Escuelas N° 1 de Necochea, Escuela N° 44 de Lumb, Escuela N° 29 de Los Angeles y Escuela Agraria N° 1 de Ramón Santamarina, entre otras.

NECOCHEA: EN LA UEGD SE RATIFICO LA MESA DE TRABAJO: EL CONSEJO ESCOLAR RATIFICO LO A

Escrito por Administrator

Viernes, 30 de Agosto de 2013 20:45 - Actualizado Viernes, 30 de Agosto de 2013 20:49

ATE - ENA-FEB - SADOP - SUTEBA - SOEME - UPCN